

El problema del hambre en Almería

Reflexiones sobre un acto humanitario.—Cosas de esta tierra.—Los pobres de espíritu.

Una comisión policroma recorrió anteayer las calles de la ciudad pidiendo una limosna para los pobres. La formaba el obispo, el gobernador militar, el Presidente de la Audiencia, el alcalde, el gobernador... Militares y paisanos, autoridades eclesiásticas y civiles, asociaron su esfuerzo para remediar un poco la situación de los humildes. Estuvieron en casas particulares y cafés; en comercios y casas industriales. La ciudad, en presencia de esta extraña e importante comisión, curioseó un poco y supuso, que sería el de anteayer un buen día para los pobres, recordando que en Valencia se recaudaron 56.000 duros en un solo día; en Granada otros tantos, y de esta suerte, en todas las poblaciones, donde el hambre atenaza a los pueblos.

Pero aquí ocurrió una cosa absurda. Se recaudaron dos mil y pico de pesetas. No fueron 34 pesetas como decíamos ayer por error de caja, no; fueron 2.034 pesetas. Pero para el caso es lo mismo. Igual da dos que dos mil. El hecho evidente es que la comisión prestigiosa que tan altruistamente laboró anteayer por los pobres, encontró en su peregrinación a los verdaderos pobres de Almería: a los que viven en el Paseo del Príncipe, en casas doradas, muy limpias, muy llenas de sol y alegría, donde fueron a estrellarse los mejores anhelos de nuestras autoridades...

El hecho nos ha producido gran amargura, y extraordinaria indignación. Cuando creíamos que se iba a encauzar el problema del hambre, atendiendo las necesidades de los humildes, los ricos, los poderosos, los bienhechores, los hirtos, dan una limosna insignificante, visible, despreciable, a unos hombres respetables que se imponen el sacrificio de pedir una limosna por amor de Dios.

Solamente hay que hacer algunas excepciones. Entre ellas, la de los señores Ferrera y Romero (don Salvador) que se suscribieron por doscientas cincuenta pesetas mensuales durante el tiempo que dure el actual conflicto.

Los demás, se limitaron a salir del paso con un auxilio modestísimo. No responde lo recaudado a la importancia de Almería; ni es lógico pensar que de esta forma se puedan llevar a la práctica los anhelos de las autoridades. Lo que ocurra, no será imputable a estas ni a la ciudad, sino a las clases pudientes que cerraron su corazón y su bolsillo a la obra patriótica de salvar de la muerte a muchísimas familias.

Nos avergüenza el comportamiento de nuestras clases pudientes, por haberse negado a prestar su colaboración decidida a obra tan patriótica. Y lamentamos de veras su actitud, porque con ella queda demostrado de una forma clara, lo que dijeron en todo momento los humildes acerca de sus egoísmos y de su indiferencia ante el dolor.

La ciudad al conocer el resultado de la cuestación protestó energicamente de la conducta de los ricos, y comentándola, decía que por consecuencia del problema actual, se han podido conocer los verdaderos pobres de la ciudad, los que no abren su bolsa para mitigar hambres para limpiar lágrimas.

Recojiendo el sentir de la opinión, DIARIO DE ALMERIA, aplaude con todo entusiasmo a los prestigiosos representantes de Almería, que anteayer dieron muestras de su amor a la tierra, y censura con toda dureza y enegia, a los que no supieron sacrificarse por la paz y la ventura de la ciudad.

Las autoridades encabezan las suscripciones

Ayer continuó la comisión de las primeras autoridades de la capital, su visita domiciliar para recabar fondos con que poder atender a las clases menesterosas.

La recaudación obtenida anteayer alcanzó la cifra de 2.284'55 pesetas.

El Ilmo. señor Obispo y el señor Gobernador civil encabezarán la suscripción donando cada uno la cantidad de 125 pesetas. Además contribuirán con la suma de 50 pesetas mensuales para el sostenimiento de

la Asociación de caridad próxima a fundarse.

Los pobres y golfos que comieron ayer

En la Inspección de Vigilancia fueron repartidas ayer las papeletas para las raciones de comidas que se reparten a los necesitados en la Tienda Asilo.

El número de las repartidas ayer fue el de 1515

La policía, por encargo del Gobernador, está confeccionando una estadística de todas las mujeres y hombres que son socorridos.

En ella se ha podido apreciar que casi ninguna de las mujeres, tiene marido ni familia que pueda atender a su sostenimiento.

Con todos los golfillos que tanto abundaban en las manifestaciones de mujeres que salieron estos pasados días, fueron recogidos ayer por la policía y llevados a la Asociación «Pan y Letras», donde se les dio de comer a unos 125.

Un pobre hombre de los que anteayer desfilaban por la Tienda Asilo, se dio tal atracón de comida que pilló una indigestión fenomenal, teniendo necesidad de recibir asistencia facultativa en la casa de Socorro.

Y era lo que decía un tanto repuesto de su indisposición.

—Tenía «uno» tanto atraso...

Nombramiento de una Junta

La comisión encargada de la visita domiciliar ha designado una Junta compuesta por los señores Obispo, gobernador civil y presidente de la Audiencia, para que determine la inversión que ha de darse a las cantidades recaudadas.

El primer acuerdo adoptado por la referida Junta ha sido el de ir pagando los recibos presentados por la Tienda Asilo con el importe de las raciones que diariamente se distribuyen.

Por disposición también de esta Junta el dinero recogido en la cuestión se va depositando en el Banco de España a nombre del gobernador civil.

Otra nueva labor.—Más donativos

Las comisiones designadas por la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad vienen realizando una provechosa labor que muy pronto dará sus resultados.

Una de las comisiones encargada de la suscripción para poder fundar la Asociación de caridad, tiene recibidos importantes ofrecimientos de donativos.

Función benéfica en favor de los pobres

El Jueves próximo se verificará en el Teatro de Variedades una función benéfica, cuyos fondos se destinan a ingresar la suma de la suscripción iniciada para atender la crítica situación porque atraviesan las clases menesterosas.

Tomarán parte en esta velada conocidos aficionados de la localidad que representarán una bonita comedia y a ser posible verificará su debut el orfeón de la sociedad Coral Almeriense que ensaya para representar bonitas composiciones.

El hambre en Carboneras

De Carboneras recibió ayer un telegrama diciendo que reinaba gran revuelo, temiéndose ocurrieran desórdenes a causa del malestar reinante en el vecindario por la carestía de la vida.

El alcalde de dicho pueblo pidió auxilio a Garrucha para que enviaran fuerzas de la guardia civil y mientras estos llegaban, interesó que los carabineros destacados en aquella población se encarguen del sostenimiento del orden.

Los Tenientes de Alcalde

En la tarde de ayer giró una visita a los Establecimientos de comestibles del Distrito quinto el Teniente de Alcalde don Eduardo Moreno Nieto, acompañado del Inspector Veterinario don José Lozano Aragón recogiendo diferentes muestras de embutidos y sardinas saladas para su análisis. También de omiso varias partidas de Bacalao por encontrarse en malas condiciones en algunos establecimientos.

Nuestro antefilet de ayer aún no ha sido contestado por el Alcalde de Almería. Hace mal el señor Muñoz Calderón, en permanecer callado, cuando la opinión de Almería habló con tono de elocuencia extraordinaria. Queremos un lugar de la candidatura de Diputados a Cortes.

Lo pedimos no como una merced, ni como una gracia, sino como una reparación. En esta aspiración mínima de Almería, no colaboran por lo visto, aquellas autoridades que son o deben ser esencialmente almerienses. Es hora pues de aclarar los términos, y deslindar los campos, para que sepamos quien está con Almería, y quien en contra de Almería.

Pedimos al Alcalde, que dé su opinión: que determine su propósito que aclare su situación de una vez, y que diga al pueblo que piensa de esa candidatura popular personificada en el señor Calderón, almeriense se ilustre que va a luchar contra el curuleo y el caciquismo populoso de nuestro desastre.

Hable de una vez, antes que la opinión tenga que expresar sus juicios contra el Alcalde de la muy leal ciudad de Almería.

Los obreros del Sur de España

Tenemos noticias de que los obreros del Sur de España han dirigido un escrito a la Dirección de la Compañía solicitando un aumento en los sueldos y jornales, para hacer frente a las necesidades de la vida cada vez más apremiantes.

En el escrito se expresan las causas de esta petición, y se hace historia de la vida tristísima de sus familias.

Nada más justo que lo que piden los obreros del Sur. En el mismo sentido han solicitado aumento y ya le ha sido concedido, los obreros del Puerto, los trabajadores del campo, y otros gremios de la capital. Quienes con más derechos que los ferroviarios que llevan años y años sin conseguir un aumento en sus sueldos?

Nosotros ofrecemos nuestro concurso a los obreros ferroviarios, solicitando de la Dirección de la Compañía que los atienda en sus justísimos deseos.

Lo que piden los empleados de la Junta de O. Puerto

Los obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto vienen sufriendo un verdadero calvario con motivo de no haberse abonado aún la paga extraordinaria ofrecida por el ministro de Fomento y pagada ya a todos los empleados y obreros de la Junta de Obras del Puerto de España.

Esta paga fue ofrecida en el mes de Diciembre pasado al verificarse el pago de la mensualidad corriente. En vista de ello los obreros atendiendo al pago de sus atrasos y a otras necesidades, sin liquidar las cuenta mensuales hasta tanto cobren la mensualidad ofrecida. Cuando se suspendió la orden de pago, ya era tarde para que los obreros pudieran resolver sus cuestiones planteándose un problema gravísimo, puesto que no encontraron donde surtir de lo que le era necesario para la vida.

De todo ello, así como de que no se autorice las obras en el puerto, es responsable el señor Díz, Inspector del cuerpo de Ingenieros, que se ha propuesto perjudicar de todo momento a esta capital.

Como esta cuestión pudiera agravarse graves consecuencias, toda vez que los obreros no pueden sostenerse en esa situación mucho tiempo, esperamos del Gobernador y del ministro que se resuelva favorablemente este asunto con toda rapidez.

Otras noticias de palpante actualidad

El Gobernador civil de Granada ha telegrafado al de Almería comunicando haber sido las expediciones completas de harinas y patatas, pedidas para esta provincia.

—Se advierte a los señores comerciantes y almacenistas que el día 4 de Febrero próximo termina el plazo para presentar en la secretaría de la Junta provincial de Subsidencias, las relaciones juradas de las existencias que posean.

Transcurrido este plazo las mercancías que no hayan sido declaradas, serán decomisadas.

—Hoy, es esperado procedente de Melilla un vapor que desembarcará en este puerto numerosos bultos de pescado.

—La Comisaria General de Abastecimientos ha ordenado al Gobernador civil que se dejen salir a todo trance las mercancías destinadas a Melilla.

—Es esperada de un momento a otro una partida de gasolina, de Alicante.

—La Sociedad Anónima Romero recibió ayer de distintos puntos 400 sacos de harina.

—Ayer fueron embarcados y fac-

turados en Barcelona y Granada con destino a Almería 2.280 sacos de harina.

A nuestros lectores

La Administración de DIARIO DE ALMERIA pone en conocimiento de sus lectores, que a partir del día uno del próximo mes de Febrero, costará diez céntimos cada ejemplar.

La suscripción mensual continúa siendo de 1'50 pesetas hasta que determine el Gobierno, pudiendo por tanto darse de alta, en la Administración, aquellos lectores que deseen recibirlo en lo sucesivo.

DE SOCIEDAD

Ayer estuvo en esta capital marchando anoche a sus posesiones de Dalías el rico propietario de Berja don Francisco Lupión.

Se encuentra enferma aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa de nuestro querido amigo don Braulio Ramón.

Vivamente deseamos el alivio de la enferma.

Se encuentra entre nosotros, el comerciante de Alhama don Francisco Rodríguez.

En el tren correo de ayer y procedente de Málaga, ha llegado a esta, el teniente de infantería del Regimiento de Córdoba, don Antonio Lirola.

Con objeto de pasar unos días con su familia, ha regresado a esta ciudad el culto abogado de Cuevas, don Jesús Galera Rubio.

Nuestro querido amigo el propietario de Terque, don Emilio Panigua ha venido a nuestra capital.

En el tren de la madrugada llegó ayer a Almería, procedente de Granada, el abogado de aquel Colegio don Adrián Caballero.

El propietario de Cuevas, don Melchor Reyes Rubio, vino ayer en el auto de Levante.

Para asuntos de su cargo y de paso para Nijar se encuentra en esta, el secretario del Juzgado de Cartagena don José Lara Catalá.

De Sorbas ha regresado el abogado de dicho punto, don Vicente Alfontoya Sgura.

Ha sido destinado a esta principal de Correos, el administrador que hasta ahora era de la estafeta de Tabernas, don Federico Acosta González.

SEPELIO

Ayer a las cuatro fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de nuestro antiguo compañero en la prensa don Juan Fernández Murela.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, estando en la presidencia por los señores don Gabriel Callejón, director del Instituto, el Reverendo F. Morgado, los ex-alcaldes don Rogelio Pérez García y don Antonio Ibarne, el concejal don Manuel Fuentes, el director de la Escuela Artes Industriales, don José Rocafull, los abogados don Francisco Martínez Vázquez y don Francisco Rovira, el párroco del Sagrario don Mariano Rosillo, el teniente alcalde don Antonio Alonso Díaz, el párroco de San Pedro don Antonio Amat, el comerciante don Juan Ruiz Mañas y don Antonio Vilegas, hermano del difunto.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo.

Una carta de D. Domingo Lozano

Las vergüenzas de la Diputación Provincial.—Lo que dice el Presidente.

Acompañada de un ateo B. L. M. d-l Presidente de la Diputación en el que nos interesa le demos publicidad, recibimos la siguiente carta.

Sr. D. ARTURO GIMENEZ, DIRECTOR DE DIARIO DE ALMERIA.

Mi antiguo discípulo y querido amigo: Recibo su caritativa carta encarándome el ingreso en el Hospicio de tres o cuatro niños de los diez que entre hijos y sobrinos tiene la pobre anciana que me recomienda. Lleva Vd. razón cuando afirma que no puede dejarse morir de hambre a esas infelices criaturas.

En igual sentido tengo muchas exigencias diarias, por escrito y verbales, y me ha de permitir la publicación en su estimado «Diario», de las siguientes líneas, justificativas del porqué no accedo a tan justas y humanitarias demandas.

En primer lugar, el Presidente de la Diputación no tiene atribuciones para ordenar la admisión o exclusión de ninguna persona en aquellos Centros de benéficos. Declaro honradamente que, ni como Diputado ni como Presidente, no tengo en dichos Centros ni un solo recomendado o protegido.

Además de estas consideraciones existen otras de orden superior. La Exma. Diputación Provincial, ha consignado en sus presupuestos 9705 pesetas como gasto mensual para atender las necesidades del hospicio, hospicio y casa de expósitos. En estos establecimientos a pesar de las economías introducidas por la Diputación, y que, como Vd. sabe, me han valido algunas censuras, lo que se gasta a juzgar por los datos que a la vista se tienen, son 13.000 pesetas aproximadamente; surgiendo el conflicto de donde se sacan las pesetas de diferencia?

Labrar más que lo presupuestado es imposible legalmente. Con la cantidad consignada aunque se ingresara religiosamente, no hay suficiente para atender a las exigencias de esos Centros; y precisamente por estas razones; no dirigí a la Comisión Provincial una comunicación, planteándole el dilema que surge de esta situación: o se hacen mayores economías, hasta nivelar los gastos con la cantidad presupuestada, o de otro modo precisa se manifieste a esta Presidencia por dicha Comisión en que forma se abona la diferencia que existe, para evitar responsabilidades nacidas del incumplimiento de mis deberes como Ordenador de Pagos.

La situación de este centro es insostenible; ha llegado el momento de la explosión.

Yo no puedo seguir garantizando personalmente como hasta aquí los abastos de los centros benéficos. Y sin mi garantía, los abastecedores se niegan a suministrar. No me encuentro con fuerzas para asegurarme el pago, como lo vengo haciendo, de dichos suministros.

Los Ayuntamientos sordos, salvo raras excepciones (pocas por desgracia) a los requerimientos de sus Diputados a Cortes del señor Gobernador Civil y de los clamores de la miseria, con un abandono punible, que no estoy dispuesto a tolerar, sea quien sea y cueste lo que me cueste, no ingresan sus escandalosos descubiertos. Invitados por mi a establecer conciertos para el pago mensual del corriente y atrasos, solo lo hacen muy contados y estos los que suelen pagar bien, y en tal situación se ha expedido apremios contra Adra, Berja, Dalías, Luján, Canjajar, Finana, Tabernas, Lubrín, Sorbas, Purehena, Vera, Antas, Cuevas, Huerca-Overa, Velez Rubio, Velez Blanco, María y muchos otros de menos importancia, viniendo el período electoral para dejarlos tranquilos, disfrutando su vida placentera.

No pueden prolongarse por más tiempo la situación vergonzosa e inhumana por que atraviesa esta Corporación. Un centenar de nodrizas, que tienen que amamantar a sus exhaustos pechos a otras tantas criaturas recién nacidas sin mas amparo que el de los tres duques que la Diputación debiera abonar, y que no paga porque no puede, revelando las nodrizas y las criaturas la miseria que sufren por el referido abandono. Entristece ver aquellos rostros cadavéricos que piden algo para alimentarse y alimentar a los

niños que amamanan. Oiris ochenta pensiones de ayuda de lactancia corren la misma suerte. Los enfermos, como no cobran, comen de las raciones del Hospital. Los empleados de la Diputación se alimentan algunos de la amistad particular y otros llevan trajes de verano porque les ha sido imposible adquirir uno propio de esta estación.

Yo no quiero negar que existiera algún desbarajuste en los centros benéficos. Vi al hacerme cargo de la Diputación, en el Hospital, enfermos que no lo estaban porque hacía muchos días que se les dio de alta y que a beneficio de la caridad oficial, comían carne y tomaban alimentos de enfermos. Este y otros abusos de dichas dependencias los comuniqué a la Diputación Provincial por si entendían que debían corregirse como se corrigieron.

Han sido inútiles y siguen siendo a las gestiones hechas para llegar a un estado de normalidad que acabara con los cuadros horribles que observamos los que tenemos la desgracia de pertenecer a aquella casa.

Por tal situación apelo a la generosidad de la prensa periódica a fin de que excite a los Ayuntamientos de la provincia para que, haciendo un esfuerzo, en el cumplimiento de su deber, no den lugar a que se produzca el espectáculo que necesariamente ha de ocurrir si en muy breve plazo no efectúan ingresos suficientes para cubrir esas necesidades y en último término habrá que acudir a la caridad particular antes de privar de los recursos necesarios a los enfermos, locos, hospicianos y asilados en la casa materna.

Se reitera de Ud. affmo. s. s. q. e. s. m.

DOMINGO LOZANO.

CUESTIONES OBRERAS

Los panaderos y los barrileros

En el Gobierno civil se personaron ayer citados por el señor Giménez Royo los dueños de tahonas y los obreros panaderos, para tratar de la petición formulada por estos últimos, de aumento de 2 reales en su jornal.

Los obreros alegaban que los beneficios que obtienen los patronos les permitía sobradamente acceder a sus deseos sin perjudicar sus intereses.

A su vez los patronos alegaban todo lo contrario y como unos y otros no llegaron a un acuerdo, se conyino hacer una prueba teórica práctica.

Consiste esta en amasar un saco de harina por dos operarios ante dos patronos y un delegado que enviará el gobernador.

Una vez amasado pesar las piezas de pan convenientemente para apreciar su valor y cargar los gastos estrictos, para después ver la diferencia a favor del fabricante y poder tratar del asunto con conocimiento de cau a.

El establecimiento elegido para verificar esta prueba ha sido el de don Luis López Pérez, sito en la calle de Mariana.

También se personaron ayer en el Gobierno civil los patronos barrileros.

Casi todos ellos ofrecieron al Gobernador abrir sus talleres y proporcionar trabajo a todos los obreros que tienen en época ordinaria.

Como aun quedará sin colocar unos 25 o 30, el señor Giménez Royo propone colocarlos en las primeras obras que se realicen en el puerto cuando sean aprobados los proyectos enviados a Madrid.

El Gobernador

Mañana probablemente marchará a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Manuel Jiménez Royo.

La ausencia del señor Jiménez será corta, pues solo permanecerá en la corte un par de días.

Del manío de la provincia se hará cargo interinamente el presidente de la Audiencia.

El gobernador lleva en cartera los problemas de Almería y esperamos que con firme decisión plantee al gobierno lo que Almería quiere y lo que Almería necesita.

Que vuelva pronto con el problema resuelto, es lo que deseamos por bien todos.

HIERROS Y METALES

Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria	300 pesetas	Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase	220	" "
Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres	200	" "
Cobre	2500	" "
Bronce	2100	" "

La Cervecera del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15 50 pesetas

" " " Munich 17.70 "

" " " Oro 17.70 "

Depósito: Paseo del Principe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez, 1.

Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet)

SIDRA CHAMPAGNI

MAITENA

GOIRI HERMANO S. BILBAO

Gaja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.

" de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Principe 14, y Sebastián Pérez 1.

RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyeria, Relojeria, Plateria Optica, Electricidad y articulos para regalos

Representantes exclusivos de las lamparas EGMAR y de medio watio NIRA-Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales
Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

SORIANO MARTIN Y COMPAÑIA

Pedid Anis Arlequin

DE LAS

Bodegas y destillerias xifre

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua Amarga (ALMERIA)

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AHENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las impositciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
¡Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los dias borables.

INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cunas de parras del pais de Benahadux y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestri del Lal Fenómeno; Armas Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles.

José García García
Benahadux (Chuche)

LA ISLA DE CUBA

Gran pañeria y sastreria.—Calle Real, número 2.

TEMPORADA DE INVIERNO

Inmenso surtido en géneros de grancalidad, colores sólidos de última moda para trajes de caballeros y niños precios baratos

Gran surtido en géneros para gabanes, cortes de pantalón medio ancho. Trajes hecho, para niños, infinidad de formas y colores donde elegir de última moda. Gabanes para niños en patén, cheviot, pluma y meltons a precios económicos. Mantas para viaje, impermeables, camisas, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto. En trajes confeccionados, gabanes y pellizas hay un gran surtido y de formas elegantísimas.

SECCION DE CONFECCIONES

Trajes confeccionados para caballero, clase cheviot o patén tipo reclamo a 18 pesetas. Trajes clase Meitons, cheviot, vicuña negro, azules y colores de moda a 20, 22, 25 y 30 pesetas. Traje de americana redonda o cruzada, corte elegante en lana pura colores de novedad y en vicuña, gerga, azules y negros sólidos a 32, 35, 40 y 45 pesetas.

Gabanes para caballero de patén o cheviot a 13, 15 y 18 pesetas. Gabanes para caballero clase pluma o cheviot novedad, forrados a la inglesa a 20, 25, 30 y 35 pesetas. Gabanes de novedad, forma recta o cruzados, tegidos lana acabado gamuza a 40, 45, 50 y hasta 70 pesetas, gabanes de Meltons cheviot y pluma con cinturón desde 40 pesetas hasta 65 pesetas. Para la sección de sastrería a la medida tenemos personal apto y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir.

No comprad nada sin visitar antes la pañeria **La Isla de Cuba** que es la que mas barato vende.

Crónica

LA VIDA ECONOMICA

Colaboración especial de "Diario de Almería"

Mérito especial merece un artículo publicado en la presente semana por un periódico de esta Corte y escrito por un español residente en América. Cuantos sostienen una pluma en la mano deben propagar ciertas ideas y airear ciertos problemas de nuestros hombres de negocios y de grandes empresas, obreros y de grandes explotaciones, obreros y de grandes explotaciones, obreros y de grandes explotaciones...

Todo escritor que haya recorrido las páginas de la historia contemporánea y la de estos dos últimos siglos, habrá observado que siempre la vida económica ha precedido a la vida política, a la científica, a la literaria y a la militar. Solo un pueblo prospero y rico por su comercio y por la diversidad de sus industrias, por sus grandes explotaciones, por su potencia económica puede ser fuerte y temido. La Francia de Luis XIV, rica y poderosa, pudo imponerse a Europa y reconducirse con la conquista de la Alsacia-Lorena. Inglaterra fabril y comercial bien gobernada y administrada, pudo así mismo ir adquiriendo sus colonias en las cinco partes del mundo. Y no cito más ejemplos.

Ahora, por lo tanto, el problema que se nos plantea es el siguiente: Como se ha acausado España. Y ya sabemos que no es posible contar fuerza sin una gran base económica. Entonces se hará rica. Haciendo entender a nuestros negociantes altos y bajos, ricos capitanistas, ricos comerciantes y a cuantos tienen sus riquezas, que es una verdadera mezquinidad que se contenten con un tres y medio con un cuatro o con un cinco que pueda darles su capital depositado en los mejores Bancos, que existen en negocios en nuestro país y fuera de él que con toda seguridad les devolvería el cuarenta o cincuenta por ciento. Algunos de estas explotaciones de nuestro suelo se hallan en manos extranjeras para vergüenza nuestra. Pero fuera, en las mismas repúblicas hispano americanas encontrarían negocios que superasen con mucho a sus mayores ambiciones.

Ya conocemos de antiguo que el pasar por nuestra rutina administrativa, es toda una carrera de obstáculos; que no hay estímulo alguno para la iniciativa particular; que nuestros gobiernos no han sido ni quieren ser más que políticos. Cualquiera otro orden de ideas les tienen completamente sin cuidado. Pues bien, por encima de esta enorme remora de nuestra Administración y de los gobiernos, debe saltar la ganial iniciativa de unos cuantos hombres que ponen de acuerdo sus capitales para acometer una gran empresa que ha de proporcionarles honra y muchísimo provecho.

En el artículo citado al principio, habla el periodista que el más rico cosechero de algodón en Chile es un español que lo vende a veces al precio que quieran pagárselo, a los ingleses, a los alemanes y a los yanquis. En el Perú, uno de los grandes cosecheros de lana es también español. No es realmente absurdo, inverosímil e inaudito que nuestros fabricantes vayan a Inglaterra o a los Estados Unidos a comprar lanas y algodones muchos más caros y pero es que las que pudieran tomar en Chile o en Perú. Claro está, que esto no es empresa para un solo capitalista, pero sí como antes indicamos, para un núcleo de hombres energéticos que pueden reunir docenas o trescientos millones y disponer de una flotilla de treinta buques que hicieran el preciso recorrido.

Se ha hablado estos días en los periódicos, de que el Gobierno tenía intención de proveer en la República del Plata de todo el sobrante de cereales de la pasada cosecha, en previsión de futuras necesidades. Perfectamente. Pero cuando los agentes del Gobierno lleguen a la Argentina, es muy probable que no encuentren un solo grano de trigo. Según últimas noticias Heribert Gilson, representante de Inglaterra madrugó bastante más, y en Buenos Aires y en Rosario gestionó con los comerciantes de más importancia la compra del sobrante de cereales de la pasada cosecha que será desde luego para los ingleses.

Que hacer en este caso? Si nuestros gobiernos fueran lógicos y echaran de vez en cuando una mirada a las repúblicas hispanoamericanas, seguramente que hallarían la solución del presente caso, como de otros muchos. En la actualidad no cabe duda; en el mismo Chile los buques mercantes que arribasen a sus costas encontrarían abundantísimo sobrante de toda clase de ce-

reales de la anterior cosecha y de la presente que parece ser espléndida. Y además de inmejorables trigos y cebadas podrían adquirir otros productos mas baratos que en cualquier otro país, como salitre, azufre y maderas de superior calidad. Muy bien están los mensajes, los banquetes, los brindis, los agasajos mutuos entre pueblos que hablan un mismo idioma y son parientes muy cercanos, pero no olvidemos que los intereses creados, las relaciones constantes de un largo y continuo comercio y comunicación, forman lazos mucho más hondos, fuertes y duraderos.

JOSE MARIA MATHEU.

(Prohibida la reproducción)

De la provincia

Tres detenidos

Como presunto autor del robo de carbon mineral de una máquina de elevar agua enclavada en el río Andarax, ha sido detenido por la Guardia civil, el vecino de esta villa Nicolás Gálvez García, siendo puesto a disposición del Juzgado municipal que lo tenía reclamado.

La Guardia civil ha detenido también a los individuos llamados José Amate Aicos y Luis Romero de Izquierdo (a) «Gareco», que venían cometiendo un sinnúmero de iconoclasías por aquellos alrededores.

Los detenidos son autores del robo de 7 kilos de alambre de un predio propiedad de don Manuel Pérez Rodríguez de un huerto de narajas de una finca sita en término de Cadix, de 50 kilos de carbon de una fábrica de este pueblo; 7 kilos de alambre de un parral de don Antonio López Calva y 3 ganinas y un pollo a Manuel Ruiz, vecino de Terque.

Obrero sepultado
En las minas de Alaro, propiedad de la Compañía de Alquife, sitas en este término, ha ocurrido un sensible desgracia.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras quedó sepultado el obrero Francisco Rodríguez González de 32 años de edad, casado y vecino de Viator.

Cuando el infortunado obrero fué sustraído, era ya cadáver.

El lugar del suceso se personó el Juzgado municipal de esta villa instruyendo las diligencias propias del caso.

Notas mineras

Don Francisco Granados Sánchez solicitó ayer la propiedad de cien pertenencias de mineral de azufre, con el título de «Las Flores» número 34.229, en los términos de Rágol y Canjajar, paraje que llaman Barranco del Pajaraco, Ladava y Llano de Bucharaga.

Don José Esteban Navarro ha presentado los puegos de papel de pagos al Estado necesario para que le sea expedido el título de propiedad y pertenencias demarcadas a su registro denominado «Chigreos» número 33.830, del término de Canjajar.

Don José Bretóns Alvarez y don Ramón Cantón López han presentado cartas de pago para responder a las operaciones cultivativas que se verifican en sus registros titulados «Repita» número 34.221 del término de Felix y «El Triunvirato» número 34.228 del de Triunvirato.

Doctor MANUEL MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA, 3.

José Blanes de Astorza

Doctor en medicina y cirujías

Forense de Gérgal

Ha abierto un Consultorio Médico Quirúrgico en Gérgal, calle de Sebastián Pérez.

Horas de consulta de 2 a 4.
Operaciones a precios convenientes.

En el Ayuntamiento

Los impuestos municipales

—Ha quedado abierto en Depósito el cobro de los impuestos municipales en su período voluntario.

—En secretaría se encuentra expuesto al público durante 15 días para oír reclamaciones los padrones de casinos y circulos de recreos y los de carruajes de lujo y alquiler, bicicletas y carros faeneros.

—El plazo para formular reclamaciones contra el padron de inquilinatos que tambien se halla expuesto al público, terminará el día 14 de Febrero próximo.

Robos de plomos

El representante de la Sociedad Lebon ha comunicado a la alcaldía que durante la noche anterior han sido sustraídos los plomos de los faroles de las calles del Codo y de la Niña.

“AURELIA”

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia 24.

CORREOS

Academia preparatoria

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sr. Arrietas

Preparación completa, para la eróximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid el 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciadas es el de 300.

Los ejercicios daran comienzo en 1.º de Mayo.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Camp número 22, o en la Administración Principal de Correos.

Detención de los autores

Robo en un cortijo

Hace varios días desaparecieron de una finca propiedad de don Ramón Orozco Godero, sita en término de Huerca un bazon de balsa y 52 puntas de hierro para parras.

El hecho fué denunciado a la guardia civil por el parraero de dicho cortijo Antonio Lopez-Añon.

Después de necesarios trabajos la Benemérita logró recuperar 29 de los puntas robados en una herretería del Barrio Alto propiedad del casellano nuevo Francisco Merced Herrera.

Según manifestó éste los puntales le fueron vendidos por los vecinos de aquella barriada llamados Andrés Doriano Aguilera y Bernardo Rodríguez López, a los que devolvió la Guardia civil, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

Dr. Eduardo Perez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento anatómico completo. De 2 a 4 Calle del Cid número 7.

Anulación de tarifas

De ferrocarriles

Al partir del día 1.º de Febrero próximo quedarán anuladas las siguientes tarifas de pequeña veocidad.

El precio número 102, capítulo 1.º grupo 1.º párrafo 1.º y grupo 6.º párrafo 1.º para el transporte de arroz en sacos, desde Vinaroz, Valencia, Girona y Ulldecona a Salamanca y Zamora, aprobada por R. O. de 30 de Marzo de 1914.

El precio combinada M. Y. número 1, para el transporte de mercancías varias, desde las estaciones de El Grao y Valencia con destino a Bocarrenda o viceversa, aprobada por R. O. de 20 de Abril de 1911.

Especial combinada V. M. número 6, para el transporte de materiales de construcción entre las líneas de Almazora, Valencia, Tarragona de la Compañía del Norte y la antigua Real de M. 2.ª A.

Especial combinada número 10, VII de la Compañía del Norte (serie N. M. H. V. número 1 de Alicante, Andaués y Valencia), para el transporte de guardias y remans, desde Cigüenza, Las Navas, Coca y Valladolid a varias de M. 2.ª A y Andaluces, aprobada por Real orden de 3 de Agosto de 1888.

Profesor de Guitarra

y Bandurria, enseñando método

Condé Xiquena número 1

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Agüas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y bañi.—Gremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Adidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio.

JOSÉ LORO GARCIA

TRABAJADORES:

Se necesitan oficiales en suelas de alpargatas en la fábrica AURORA de Rágol, en donde se darán cuantos informes se soliciten.
Se pagan buenos sueldos

Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones de tránsitos. Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y puertos importantes.
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercancías en Depósito

Anónima de Transportes y Fletamentos

CONVOCATORIA

Para celebrar la Junta General ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la Anónima de Transportes y Fletamentos para el domingo día 3 de marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa 46.)

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar en las oficinas sociales con diez días de antelación al de la fecha de la junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.
Almería 26 de Enero de 1918.
El presidente del Consejo de administración.—JUAN MORATA CASO.—El Secretario.—ANTONIO ORTAS.

NOTICIAS

Para ayudar al organismo
en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas anemias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo fresco legítimo ostenta con una roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Nueva Sociedad

En el gobierno civil fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos porque ha de regirse la nueva sociedad Casino de Amigos del País de Taberno.

Intento de agresión

En la barriada de las Arreas del término de Gérgal, fué sorprendido Ramón Castillo Caballes, vecino del citado pueblo por otro individuo llamado Aureliano Soria García, que fac. en mano intentó agredirle.

La guardia civil a quien fué denunciado el hecho, insruyó atestado con motivo de lo ocurrido, haciendo entrega del mismo al Juzgado municipal de aquella villa.

Cese y nombramiento

Ha cesado en el desempeño de su cargo el Registrador de la propiedad de Canjajar don José Cano Bascardán.

Intinamente ha sido nombrado en su lugar don Manuel Campos.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del recinto desiertor Pedro Jodar Moreno de Becar a Huerca-Overa y desde este último punto a Larache a disposición de la autoridad militar.

Ejercicio de tiro

En la rambla de Intesta dieron comienzo ayer los ejercicios de tiro las mañanas del 2.º Batallón del Regimiento de Córdoba de guarnición en esta plaza.

Bonito regalo

La importante casa de ansados y Cazallas, de Eduardo Rojo de Constantina (Sevilla), ha regalado unos preciosos cromos, anunciando tan preciado anís.

Se ofrece

Señora viuda se ofrece para atender a todas las necesidades de comida, lavado de ropa y cuios completo de la casa de uno o mas Caballeros.

llado Rodriguez, el cual ha sido puesto a disposición del Jefe de la Caja de Reclutas de Huerca Overa, que lo tenía reclamado.

Una Circular

El vicepresidente de la Comisión provincial ha dirigido una circular a los Alcaldes, relativo a los documentos que han de enviar con los descuentos que ingresen en el Manicomio.

CLASES DE FRANCÉS

PARA SEÑORITAS
Por Profesora diplomada en Centros oficiales Franceses.
Calle Martínez Campos, número 2, 2.ª derecha.

Enfermedades de nariz garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García García médico forense.
Horas de consultas de 2 a 4. Obispo Orberá número 5.

Juan Lao Hernández

PRACTICANTE
Ofrece sus servicios calle de Alarros 14.
ALMERIA

Ventas de Fincas

Se venden varias fincas de parras, en término de Instinción y Rágol, en buenas condiciones.
Informará en Instinción don G. López.

Consultorio médico quirúrgico

— DE —
M. Vázquez
De la beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños
Consultas de 1 a 3.
S. FRANCISCO n.º 2.

Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Arrieta, situado en la calle de la Almedina, se ha trasladado a la de Arreaz número 3.
Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.
MIGUEL ESPAÑA

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación en la provincia.

SE VENDEN FINCAS EN ALHAMA

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua, de la Fuente y balsa principal. Prod.º poblado de Parras paraje «Cañal Blanco» de cabida de 32 áreas. Otro Previo.
de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachán»
Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Salas

— PARA INFORMES EN ALMERIA —

CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA

MATIAS PEREZ RUIZ

BRONTONS FABRICA DE JABONES MONOPOLIO

PINTA SEVILLANA.	pea setas 0'70 libra de 400 gramos
DORADO «OLEINA».	» 0'65 — — »
PINTA AZUL SUPERIOR	» 0'65 — — »
MORENO PRIMERA.	» 0'60 — — »
MORENO SEGUNDA	» 0'55 — — »
DORADO OBGUNDA	» 0'45 — — »
BLANCO ORIENTE	» 0'40 — — »

Comprando por arrobas se hace economía en el precio
RECLAMAMOS SOSAS FLOJAS
Calle de Granada 26. Fábrica de Jabón y Alpargatería

=:COMPRAMOS:=

Todo clase de hierros y aceros viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se hallen en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 19.

Por telégrafo y teléfono

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla.

Habla el presidente

El señor García Prieto ha despedido hoy con el rey. Después recibió a los periodistas, manifestando que durante los días de su enfermedad no abandonó los asuntos de gobierno.

Respecto a la dimisión del gobernador civil de Barcelona dijo que el señor Auñón dimitió su cargo dos días antes de la declaración del estado de guerra.

Añadió que éste no había obedecido a móviles políticos sino a los informes que suministraron las autoridades.

Según expresó, los sindicalistas continúan fomentando la inquietud. Ayer holgaron 9000 mujeres, pero hoy va mejorando la situación.

Refiriéndose al hundimiento del vapor «Giralda» dijo que recaerá un acuerdo excepcional, por hacer este buque el servicio de carbotaje y que esperaba se terminara el expediente para poder hablar.

También informó a los reporters de que el Gobernador de Huelva se habiapuesto en comunicación con los patronos obreros de las minas de Taras.

Finalmente anunció que mañana se reuniría el Consejo de ministros.

19.000 mujeres en huelga

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado que en Barcelona se han declarado en huelga 19.000 mujeres.

El material de salvamento

La Dirección General de Comercio ha ordenado que los buques mercantes lleven el material de salvamento indispensable.

El señor Zulueta ha pedido a la misma Dirección que facilite azufre a los agricultores, contestando ésta que las casas navieras estudian el modo de traerlo a España.

La producción de carbón

El día 27 salieron de Asturias 5466 toneladas de carbón y de Puertollano 726.

A la compañía del norte se remitarán por mar 130 toneladas.

Los estudiantes de medicina al frente francés

Se ha publicado un Real Orden, autorizando al Decano de la Facultad de Medicina para que los alumnos más aventajados acompañados de algunos profesores vayan al frente francés a presenciar las curas en los hospitales de sangre.

Un artículo de «Diario Universal»

Es objeto de muchos comentarios un artículo que hoy publica «Diario Universal» creyéndosele inspirado por el Conde de Romanones.

Trata el referido artículo de cuestiones internacionales y se le ha puesto el nombre de torpederos.

En Huelva hay marejada

También se comenta mucho el estado de ánimo en que se encuentra el vecindario de Huelva.

Las mujeres salieron en actitud levantisca impidiendo la circulación de trenes.

El Consejo de mañana. Lo que se trata

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará del hundimiento del vapor «Giralda»; del programa electoral; de los transportes de los carbones y de otros asuntos.

El ministro de Fomento señor

Alcalá Zamora informará a sus compañeros del resultado de su viaje a Asturias.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se ha celebrado hoy la acostumbrada recepción diplomática.

Huelga solucionada

Informes de última hora dicen que ha quedado solucionada la huelga de las minas de Tarcis, satisfactoriamente.

El ministro de Fomento en Asturias

El señor Alcalá Zamora estuvo esta mañana en Truvia y a medio día fué a Rivaderelle.

Esta noche pernoctará en Llanes. Mañana irá el ministro a Santander, desde donde regresará a Madrid.

Las exportaciones clandestinas

Se han dado ordenes para que fuerzas de la guardia civil vigien el puerto de Pajares e impidan las exportaciones clandestinas.

El torpedeamiento de Giralda.—Lo que dice Diario Universal

El artículo de Diario Universal a que me refería en mi anterior tele-fonema se ocupa del torpedeamiento del «Giralda».

Compara a los marinos alemanes con los corsarios argelinos que infestaban el mar antiguamente.

Añade que los alemanes tratan de esforzar a España que no demuestre virilidad, sino cobardía y actitudes indignas.

Recuerda como en Abril del pasado año se tropezó con un caso análogo en el torpedeamiento del vapor «San Fulgencio».

«Alemani» continúa el artículo sobre el caso y el señor Jimeno de acuerdo con el conde de Romanones dictó una apoyada por todos.

Esta no era la primera vez que se amenazaba a Alemania con la ruptura de relaciones, y han continuado los hundimientos.

«La nota no se envió porque en el Consejo se abordó el asunto descubriéndose entonces lo que no querían ir a la ruptura de relaciones.

«Entonces el conde Romanones presentó su dimisión.

«Han pasado varios meses y los señores Gimeno y Romanones continúan pensando lo mismo».

Termina el periódico diciendo que si se hubiera enviado la primera nota se hubieran acabado los torpedeamientos.

Sangrienta lucha política en Suera (Castellón)

Telegrafían de Castellón que al pueblo de Suera llegaron las delegadas del Gobernador habiendo convocado al Ayuntamiento para constituirlo legalmente.

Solo asistieron los liberales entre los cuales solo se repartieron los cargos.

Al salir de cabildo los acompañaba el Juez municipal, dándose vivas y mueras.

Por una de las calles aparecieron los políticos centristas, trabándose sangrienta lucha de la que resultaron dos heridos graves.

A pesar de que los autores conocieron al Juez no fué posible detenerlos.

Temense nuevas represalias. El gobernador ha reconcentra-

Candidatura popular almeriense

:: PARA ::

Diputado a Cortes

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral, Calle de las Tiendas, esquina a la calle Real

do en dicho pueblo fuerzas de la benemérita

Sobre un indulto

Dicen de Barcelona que los concejales radicales visitaron al alcalde para que apoye la petición de indulto del viajante de comercio, señor Codina, condenado en Mahón, por frases pronunciadas allí, con motivo de los sucesos desarrollados en agosto último.

Dice el Capitán General de Cataluña

El Capitán General de Barcelona, ha dado una nota oficiosa diciendo, que los Contramaestres se declaran en huelga por causa de la detención del presidente de la Sociedad Radium.

Agrega, que la marcha de la huelva mejor y que todavía se resisten los obreros a secundar el movimiento.

Sobre el hundimiento del «Giralda»

El periódico El Día publica hoy un artículo adhiriéndose a lo expuesto por A. B. C. pidiendo que se publique detalladamente cómo ocurrió el hundimiento del vapor Giralda.

De esa manera—dice—no habrá equivocaciones, que siempre son lamentables.

Servicio de Correos suspendido

Dicen de Cáceres, que antes se hacía la conducción del Correo de Cáceres a Trujillo, pero que este servicio ha sido suspendido por falta de gasolina.

Alborotos en Valencia.—Extrañeza

Comunican de Valencia, que anoche se produjeron alborotos, habiéndose practicado algunas detenciones.

En esta capital ha causado gran extrañeza una orden del comisario general de abastecimientos, autorizando la salida de 1000 sacos de patatas, con destino a Melilla.

Tranquilidad.—Vuelta al trabajo

Telegrafían de Toledo, dando cuenta de que en Noblejas ha renacido la tranquilidad, habiendo reanudado por tanto, el trabajo, todos los huelguistas.

El temporal.—Vapor perdido

Comunican de Cádiz, que el pailebot «Vicente», que se dirigía de Barcelona a Gijón, remolcando al vapor «Castro», tuvo que abandonar lo a consecuencia del temporal.

Considerábase perdido, el vapor de referencias.

Decomiso de huevos y otros artículos

Comunican del Ferrol que las autoridades se han incautado de una enorme cantidad de huevos y otros artículos que se hallaban preparados para la exportación.

Esta medida de las autoridades ha determinado la baja en los precios de muchos artículos de consumo.

El puerto de Palma de Mallorca

En Palma de Mallorca se ha celebrado una Asamblea en la que han tomado parte las fuerzas vivas del país y los alcaldes de todas las islas.

Dicha asamblea ha tenido por objeto, prevenirse ante la posibilidad de que el Gobierno no apruebe el proyecto de reforma del puerto.

En cambio, el Gobierno francés hasta muchos millones en mejorar el puerto de Dakar, que es el ribal del de las Palmas.

En la Asamblea se ha pedido que el Gobierno aumente la consignación para el mejoramiento de los servicios.

Sobre el «Giralda» Hay reclamación?

El torpedeamiento del barco «Giralda» ha sido principal tema de comentarios, no solo en los círculos, sino donde quiera se reúnan tres personas.

Las circunstancias especiales en que se ha realizado este hecho producen indignación y asombro.

Se ignoraba que se hubiera for-

mulado una reclamación, y se censuraba que el Gobierno no haya hablado todavía.

Correspondía esto al jefe del Gobierno, pero continúa recluido en su domicilio.

Besteiro, Caballero, Angriano y Sabarit, serán diputados

El Comité de huelga que se encuentra recluido en Cartagena, está ya acoplado en cuatro candidaturas distintas para las elecciones de diputados a Cortes.

Besteiro luchará con la candidatura por Madrid.

Largo Caballero, irá en la candidatura por Barcelona.

Anguiano, por Valencia.

Y Sabarit, el obrero tipógrafo lo presentan los obreros y mineros de Cartagena.

De todos se tiene desconfianza el triunfo, asegurándose que disfrutará la investidura de diputado, por que la voluntad nacional arrancará la amnistía.

Diario de operaciones

En Italia únicamente adquirió intensidad la acción artillera en la meta de las siete ideas y en ambas riberas del Brenta, habiendo permitido las excelentes condiciones atmosféricas una gran actividad aérea por parte de unos bandos beligerantes no hubo en todo el frente acciones de infantería.

En el frente occidental, hubo fuerte cañoneo en flandes entre el lago de brakaart y el Lis así como en la región de Leos.

En las cercanías de este mismo punto en la comarca de creisilles al este de epey y en el bosque de saint gobain revolucionaron con éxito destacamentos exploradores de las huestes teutonas tambien hubo mucha actividad aérea.

Banco Español de Crédito

AGENCIA DE ALMERIA
Bolsa de Madrid
Cambios del 30 de Enero de 1918:

Deuda 4 0/0 Interior . . .	76'75.
» 5 0/0 Amortizable . . .	95'50.
» 4 0/0	88'25.
Francos cheque	72'45.
Libras cheque	19'66.

Suceso extraño

Anoche, serían próximamente las diez se oyeron en el contramuelle voces de auxilio que profiría un individuo que había caído al agua, frente a la escalinata principal del Andén de Costa.

Uno de los marineros de la embarcación de los prácticos y varios trabajadores del puerto se apresuraron a extraer del agua al desconocido que fué trasladado a la Comandancia de Marina y momentos mas tarde al Hospital.

Según oímos decir el mencionado sujeto padece monomanía persecutoria, a causa de haber perdido varios de sus hijos en el naufragio del «Príncipe de Asturias», y encontrándose paseando en el contramuelle cayó al mar.

También se decía que fué arrojado al agua por un sujeto que intentó atracarlo.

Lo que ocurriera de cierto no se pudo averiguar porque sobre el suceso oímos muchas versiones.

Lo que dice el Director General de Correos

Para evitar el número creciente de reclamaciones de la provincia de Almería, por suspensión, servicio automóviles conveniría procurarse difusión por esa provincia, valiéndose prensa local de una nota contenida en estos términos «La Dirección General de Correos» habiendo llegado al límite de lo factible, para evitar la falta de combustible a los contratistas servicios automóviles, lamentando los trastornos locales se se en la necesidad de advertir, la difi-cultad en que se encuentra para

atender las nuevas peticiones de los pueblos, y entidades regionales, que reclaman la inmediata sustitución por tracción animal de los servicios contratados en automóvil que en adelante, se interrumpan.

La razón es, que no dependiendo de la D.ñ. Gral, el puntual suministro de gasolina, la falta de ella y de sus sustitutos, por uno o dos días, en un servicio no permite el cambio de tracción durante ellos, ya que no puede exigirse al contratista la duplicidad, o simultaneidad, de los medios de transporte, a parte de que la transformación de los horarios, por estas causas no pueden realizarse sin que la alteración de uno de ellos, representa en los restantes, servicios dandoles con carácter de ineabilidad, incluso aquellos a los que no afectan la carencia circunstancial y momentánea de combustible para sus motores incompatible con el funcionamiento normal de Correos,

Notas políticas

La candidatura del señor Callejón, para diputado a Cortes, proclamada por la Junta de Defensa del Comercio, ha llenado las aspiraciones de todos los almerienses.

A cada momento recibimos cartas, copias de las que se dirigen por respetables entidades y prestigiosas personas de la localidad y de la provincia, a la Junta de Defensa, que ofrecemos publicarlas mas adelante.

La candidatura del señor Callejón ha merecido la aprobación de todas las clases sanas del país, que se hayan dispuestas a romper el yugo del caciquismo.

Los conservadores de esta capital adictos a la política de don Eduardo Dato, reunidos al efecto de designar candidato a Diputado a Cortes por esta circunscripción, acordaron proclamar a don Manuel Gimenez Ramirez.

A la reunión de proclamación asistieron los siguientes señores:

Don Sebastián Rico Segura, don Antonio González Egea, don Onofre Amat García, don Rogelio Pérez García, don Guillermo Cassinello García, don Francisco Rovira Torres don Luis Giménez González, don Carlos Granados Ferrer, don Agustín Burgos Cañizares, don Luis Cantón García, don Manuel Juárez López, don Antonio Alonso Díaz, don José Pérez, don Juan Moreno Ayala, don Juan María Lopez, don Juan Salvador Zea, don Miguel Granados Gil, don Lucas Matute Los, don Miguel Vigar Alata, don Miguel Vigar Gimenez, don Rafael Arce Pacheco, don José Vidal Lopez, don Miguel Vidal Lopez, don Enrique Mateo Fernández, don Sebastián Gomez Ramón, don Juan Antonio Martínez Limones, don Guillermo López Echevarría, don Carlos Gimenez Orozco, don Luis Roca Baragán don Mannel Vicente, don Juan Iniesta Diaz, don Pedro Bonilla Fernández, don Ricardo Gimenez Coronina, don Antonio Castillo, don Fernando Martínez, don Francisco Rodríguez Lopez, don Juan Roldán Roca, don Ramón Muley López, don Luis Puig Fornaguera, don Angel Moreno Ruiz, don José Roldán Navarro, don Luis Gimenez Riquelme, don Manuel Martínez, don Joaquín Pérez Cañadas don Alfonso Roldán Roca, don Miguel Zapata Sánchez, don Francisco Benavides Alonso y don Andres Alonso Alcaraz.

Desde Cuevas nos han d rigido el siguiente despacho telegráfico. Ha llegado don Francisco Soler y Soler, siendo recibido por sus numerosos amigos de este pueblo a los que espuso su decisión de presentar su candidatura como liberal para diputado a cortes por el distrito de Sorbas, habiéndose acordado con gran entusiasmo y decisión de todos para apoyarla.

Dadas las simpatías y popularidad del Sr. Soler en el distrito de la union de todos los liberales y el entusiasmo con que ha sido acogida su candidatura se considera con fundamento seguro el triunfo.

«Obreros agregados recientemente a Serón, protestan intromisión y explotación funcionarios del pueblo de Becares, los cuales nos obligan a firmar un documento de adhesión bajo amenaza de ser despedidos de los trabajos de las minas, apoyados por empleados de la Sociedad Cebarga.

Tal intromisión en terrenos que por justo fallo se devuelven a Serón no estamos dispuestos a consentirlo rogando pidan Gobernador que la guardia civil impida las coacciones y la estancia de dichos funcionarios que realizan tan escandalosos abusos en terrenos donde no tienen jurisdicción.

Si seguidamente las autoridades no toman medidas conducentes a que desaparezcan abusos y explotaciones de que somos objeto, sentiremos manifestar nos veremos precisados a tomar determinaciones que somos los primeros en lamentar.

Esperan impacientes resolución favorable. Los ánimos están excitadísimos. Por los obreros.—Tomas MEMBRIVE.»

Confió verá el señor Gimenez Roca, la situación en Serón es gravísima, mucho más porque se están cometiendo procecciones por parte del cacique Salinas y por los empleados de una empresa particular de cuyo asunto hablaremos otro día.

Un viejo pleito

UN PUEBLO QUE PROTESTA

Otra vez se ha planteado el viejo pleito que tiene en tensión los ánimos en los pueblos limítrofes de Serón y Becares. Ha surgido ahora la cuestión por una torpeza cometida por las autoridades, que puede costar cara. He aquí los hechos.

Bacares había usurpado a Serón una parte de su territorio, la mejor sin duda alguna. Se plantea la cuestión legal ante la autoridad competente, que era la Diputación, y ésta falló en favor de las pretensiones justísimas de Serón, quedando así el pleito resuelto.

El Gobernador civil ejecutó el acuerdo de la Diputación y hace días, se verificó el acto solemne de restituir a Serón los terrenos que Bacares le había usurpado. Los vacinos de estos terrenos, en su mayoría mineros, recibieron a las autoridades de Serón con grandes muestras de entusiasmo, disparando voladores, y entre aclamaciones y vítores.

Pero, el cacique de Bacares, llamado Salinas, que se enriqueció a costa del «usufructo» de estos terrenos, telegrafió al Minist o de la Gobernación y al gobernador civil anunciándole grandes altercados de orden público, y el Gobierno renovador, en contra de la ley, ha dado sin efecto la posesión verificada de los terrenos en litigio.

Esto no tendría más importancia que la de haberse cometido un atropello más, si no llevase unido el verdadero conflicto de orden público.

«Los vecinos de esa zona que se discuten los dos pueblos, han sido explotados por el cacique Salinas escandalosamente. Sienten contra él gran antipatía; luchan desde hace mucho tiempo por acabar con su influencia pernicioso. Y cuando se creían libre de ella, cuando de una manera legal, rompieron los lazos que le ataban al caciquismo de Becares, una arbitrariedad de las autoridades, ejecutada por el Gobernador civil, reerduce los odios, lleva la desesperación a la multitud y rompe la paz que se había hecho al parecer definitivamente.

Los obreros mineros anuncian actos públicos de protesta; el vecindario de Serón se dispone a recuperar su predominio sobre lo más rico de aquella zona, y según nuestras impresiones no pasará muchos días sin que en Serón y en las minas ocurran verdaderos conflictos de orden público.

Hasta ahora el señor Gimenez Roca, ha demostrado extraordinaria paciencia para resolver estas cuestiones, pero tenemos que hacer una advertencia: si ocurre algo en Serón, y las noticias que tenemos no pueden ser más alarmantes, no habrá otro responsable que el propio Gobernador, el cual, al suspender el acto celebrado con el general entusiasmo de las multitudes, ha dado el primer paso para que los odios contenidos hace tiempo hacia el cacique Salinas, estallen de una vez, desbordándose por aquella importante zona minera.

El escrito anterior artículo real-bimos el siguiente telegrama de los obreros de Serón, que suponemos habrá recibido tambien el señor Gobernador:

«Obreros agregados recientemente a Serón, protestan intromisión y explotación funcionarios del pueblo de Becares, los cuales nos obligan a firmar un documento de adhesión bajo amenaza de ser despedidos de los trabajos de las minas, apoyados por empleados de la Sociedad Cebarga.

Tal intromisión en terrenos que por justo fallo se devuelven a Serón no estamos dispuestos a consentirlo rogando pidan Gobernador que la guardia civil impida las coacciones y la estancia de dichos funcionarios que realizan tan escandalosos abusos en terrenos donde no tienen jurisdicción.

Si seguidamente las autoridades no toman medidas conducentes a que desaparezcan abusos y explotaciones de que somos objeto, sentiremos manifestar nos veremos precisados a tomar determinaciones que somos los primeros en lamentar.

Esperan impacientes resolución favorable. Los ánimos están excitadísimos. Por los obreros.—Tomas MEMBRIVE.»

Confió verá el señor Gimenez Roca, la situación en Serón es gravísima, mucho más porque se están cometiendo procecciones por parte del cacique Salinas y por los empleados de una empresa particular de cuyo asunto hablaremos otro día.

SE COMPRA

CISCO DE CARBON VEGETAL

DIRIGIRSE A

Alcaraz y Monasterio

Fábrica de Carbón artificial. Barrio de la Goleta MALAGA.

Indíquese precio por tonelada sobre vagón

MALAGA

AURORA

PATENTE DE INVENCION NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE.—Teniendo noticias que algunos fabricantes de algpargas, están empleando las suelas de esparto en su confección se le advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habría que exigirles.

AURORA

MUY IMPORTANTE
VEASE ANUNCIO EN 3.ª PLANA

Por 25 pesetas

se alquila un local con almacén y agua, en la calle e las Tiendas número 10.

Para hacer contrato, Gloria de San Pedro núm. 5.